



**Proyecto: “Sonrisas Nuevas” Integramos la Salud Bucal a la dinámica familiar y escolar de la Persona con Discapacidad**

Hospital Universitario

**Directora:** Daniela Ester Salinas

**Mail de contacto:** danisalin@yahoo.com.ar

**Equipo responsable:**

- Salomón Susana Elsa
- Arias Susana
- Castorino Mariana
- Dolonguevich Evelyn
- Zirulnik Marisa
- Godoy Matías
- Heredia Marcela
- Ingrassia María Eugenia
- Livellara Paola
- Martín Marcela
- Tourn Pablo
- Quintero Susana
- Magliocco Estefanía
- Larrouse Keila
- Pérez Mariana
- Acosta Graciela
- Veliz Natalia
- Silva María Valeria

**Resumen:**

Si hablamos de salud, como derecho primordial de toda persona, adquiere una connotación especial cuando esa persona tiene una discapacidad. Si nos referimos específicamente a la cavidad bucal podemos decir que presentan alta incidencia de patologías debido a factores como: alteraciones motoras que impiden una correcta masticación y deglución; alimentación de textura blanda y con alto contenido de azúcares fermentables que propician la aparición de caries; alteraciones neurológicas que dificultan la cooperación al momento del cepillado dental, etc. Por lo que constituyen un grupo de riesgo con una gran necesidad de cuidados dentales. Aunque quede demostrada esta mayor necesidad de prevención y cuidados odontológicos, siguen siendo un grupo desatendido en el campo Odontológico, debido a:

- enfermedades de base del paciente que relegan el cuidado odontológico a un segundo plano.
- falta de odontólogos especialistas.



- falta de centros que ofrezcan el servicio.

- menores posibilidades de acceso a la salud porque siguen resonando palabras como "total, ¿para qué...?"

Esto nos obliga moral y profesionalmente a atender el problema concreto que pueda surgir en determinado momento, pero fundamentalmente a dirigir recursos para desarrollar una actitud preventiva que se anticipe a la aparición de los problemas con dos objetivos: evitar que aparezcan e iniciar su tratamiento rápidamente antes de que se complique, sin lugar a dudas resulta más natural, humano e incluso más económico.

El proyecto se desarrollará en cuatro etapas: diagnóstica, diseño de estrategias, implementación y evaluación.

Diagnóstica: Mediante la intervención clínica: se realizará el examen de la cavidad bucal y llenado de una ficha con datos personales, odontograma e índices caries y gingival, lo cual nos permitirá evaluar el estado bucal individual y realizar un relevamiento de datos epidemiológicos generales. Además se observarán distintas pautas a tener en cuenta como motricidad fina, comprensión, habilidades, etc., para realizar la técnica de higiene oral. Esta etapa sirve de base para determinar la necesidad de atención odontológica y el diseño de estrategias que corresponden a la segunda etapa.

Diseño de estrategias: con el objetivo de crear hábitos saludables: visita periódica al odontólogo, enseñanza de la técnica de higiene oral adecuada, reforzar el esmalte dental y disminuir la carga bacteriana bucal con uso de colutorios, disminuir el potencial cariogénico de la dieta. Se realizará:

- la elaboración de una estrategia preventiva individualizada teniendo en cuenta las diferentes alternativas de participación: la carencia de visión o de audición dificulta el acceso a la información que podemos suministrarles y la adopción de algunas medidas de prevención o de detección precoz de patologías; los trastornos motores presentan una dependencia de otra persona que hace más problemático el acceso a los cuidados de salud; en la discapacidad intelectual, la situación de insuficiencia personal y de dependencia para el cuidado de la salud alcanza su máxima expresión. El individuo no es capaz de acceder a la información, ni es capaz de captarla y asimilarla. Además se utilizará el juego y la imitación como herramienta de aprendizaje.

- el diseño y programación de talleres para familiares, cuidadores, terapeutas y maestras especiales. El taller es un modo de organizar una actividad que favorece la exposición de interrogantes y de inconvenientes, la búsqueda de soluciones a través del aprendizaje adquirido y el desarrollo de la participación y la creatividad.

Implementación: El cepillado es la principal arma con la que contamos los odontólogos para combatir las principales patologías orales. El programa preventivo se basa en la ejecución de actuaciones individuales y colectivas (talleres), para controlar los factores de riesgo que provocan las patologías bucales. Se darán a conocer los resultados de la etapa diagnóstica para motivar, incluir y concientizar sobre la importancia de reconocer fortalezas y debilidades de sus acciones ante la situación bucal de sus hijos, alumnos o pacientes. Se realizarán demostraciones de técnica



de higiene en personas no colaboradoras y con los accesorios necesarios para que puedan adquirir las habilidades necesarias para realizarla. Además se llevará a cabo el control y seguimiento de los 51 residentes de THADI que lograron su alta Básica en el proyecto: “Trabajamos Juntos por la Salud Bucal de Personas con Discapacidad” (inicio octubre 2011 finalización Marzo 2012).

Evaluación: Serán indicadores de logros en las personas con discapacidad la instalación de la pauta de lavarse los dientes después de comer y fundamentalmente antes de dormir, sin necesitar el señalamiento por parte del mediador y la identificación de los elementos relacionados con la salud bucal. Será indicación de logro en los familiares, terapeutas y maestras que puedan realizar la higiene en forma correcta y en los horarios indicados; y que además respondan correctamente a un cuestionario de salud bucal correspondiente a lo aprendido en los talleres.

**Objetivo:**

Evaluar el estado bucal e impulsar acciones de promoción y prevención de la Salud Bucal de Personas con Discapacidad que puedan solucionar las dificultades planteadas por familiares, docentes especiales, tutores y cuidadores a la hora de realizar controles odontológicos y brindar el cepillado dental diario; que permitan favorecer su bienestar integral.

**Resultados obtenidos:**

El objetivo se cumplió ampliamente, ya que se realizó un diagnóstico mediante la inspección clínica de las características bucales de las personas con discapacidad; se elaboró una estrategia preventiva individualizada de cada persona con discapacidad respetando sus potencialidades; y se implementaron estrategias con contenidos de salud bucal para dotar a padres, cuidadores, terapeutas y maestros especiales de una herramienta apropiada para que los niños, adolescentes y adultos con discapacidad logren adquirir conductas saludables.

Es necesario destacar que se realizaron 97 fichas odontológicas y fueron supervisados 50 residentes; se adaptaron 5 cepillos de dientes en relación a discapacidad de tipo motora y se confeccionaron 43 accesorios para personas que no pueden mantener la boca abierta para realizar su higiene bucal; y asistieron 60 personas a los talleres de salud bucal.